



"LO PUEDO LOGRAR"

SEGUNDA EDICIÓN

Se les invita a todas las y los jóvenes de entre 12 a 29 años de edad que se encuentran inscritos en Secundaria, Preparatoria y Universidad de escuelas públicas o privadas, que sean residentes de la ciudad de Tijuana, Baja California, a la presente convocatoria 2025-2 "Lo puedo lograr" segunda edición de IMJUV. Con el objetivo de otorgar computadoras portátiles a los estudiantes que resulten acreedores a esta convocatoria.

BASES

1. Ser estudiante activo e inscrito en el nivel secundaria, preparatoria y universidad de alguna institución educativa perteneciente al municipio de Tijuana.
2. Tener entre 12 a 29 años al momento de solicitar el apoyo.
3. Ser residente del municipio de Tijuana.
4. Cumplir con las necesidades socioeconómicas y requisitos para solicitar el apoyo.
5. Los interesados deberán llenar un formato de solicitud con sus datos personales y académicos.
6. El beneficio otorgado será únicamente para el apoyo educativo dentro del periodo que corresponda a la convocatoria.
7. La recepción de documentos será en el Instituto Municipal para la Juventud.
8. La fecha de la convocatoria para recepción de documentos, estará abierta a partir **del 28 de julio al 1 de agosto del 2025.**
9. Los seleccionados se darán a conocer el **27 de agosto del 2025.**

REQUISITOS

1. Formato de solicitud de apoyo.
2. Estudio socioeconómico.
3. Copia de acta de nacimiento del solicitante.
4. Copia actualizada del Curp.
5. Copia de identificación oficial vigente. (INE, cédula, licencia o pasaporte mexicano), y del tutor en caso de ser menor de edad.
6. Comprobante o constancia de estudios.
7. Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
8. Una fotografía tamaño infantil.



**"CONSULTA LOS REQUISITOS
Y PARTICIPA"**

